



Ortiz Heras, Manuel (coord.): *¿Qué sabemos del franquismo? Estudios para comprender la dictadura de Franco*. Granada, Comares, 2018. 287 pp.

La obra *¿Qué sabemos de franquismo? Estudios para comprender la dictadura franquista*, publicada por la editorial Comares en 2018, dentro de la colección Historia, está coordinada por el catedrático de Historia Contemporánea Manuel Ortiz Heras, profesor en la Universidad de Castilla-La Mancha, especialista en la dictadura franquista y la transición política española, entre otras temáticas, director del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición, SEFT y responsable del portal Víctimas de la dictadura. Se trata de un libro coral realizado desde el conocimiento y el cariño, pues está dedicado a la profesora Encarna Nicolás Marín, a su magisterio, investigación pionera en las instituciones bajo el franquismo, y a las publicaciones relevantes realizadas individualmente y junto a las profesoras Alicia Alted Vigil y Carmen González Martínez. Este libro es fruto del homenaje que tuvo lugar el 8 de noviembre de 2017 en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La imagen de portada simboliza la experiencia de vida de los escolares durante el franquismo al tiempo que simbólicamente nos dirige al aprendizaje de los distintos aspectos abordados en una obra que puede leerse de manera fragmentada o como piezas de engranaje sobre aspectos políticos, económicos y sociales incluidos en los doce capítulos, elaborados como estados de la cuestión para *comprender la dictadura franquista*, cuyas aportaciones se recogen en este texto sucintamente.

Agrupando los capítulos que hacen referencia a la esfera exterior habría que destacar las aportaciones de Antonio Cazorla-Sánchez, “Una sociedad y dictadura europeas”, situando al régimen franquista como un ente anacrónico en un contexto europeo occidental de democracia, pero despojándola de la pretendida excepcionalidad, puesto que el modelo socioeconómico aplicado no fue sustancialmente distinto, pero sí lo fueron las experiencias, condiciones de vida y las memorias. De hecho, en “El factor exterior en la consolidación y desarrollo de la dictadura”, señala Lorenzo Delgado, que fue considerado como foco de oportunidades y riesgos, y funcionó en ambos sentidos. Por un lado, porque le permitió al régimen franquista consolidarse, identificándose con el bloque occidental a raíz de los pactos con EEUU en 1953, por otro, porque salir al exterior implicaba la posibilidad de comparar con otros modelos democráticos y erosionar la dictadura (p. 284).

En el ámbito de la política nacional, Pere Ysàs en “del totalitarismo a la “democracia española”, aborda la evolución de un régimen desde la victoria, pasando de la mera supervivencia a la adaptación al contexto internacional con el artificio de la “democracia orgánica”, pasando del aperturismo, que evidenció con sus fracasos reformistas el “carácter irreformable del franquismo” y su incapacidad de satisfacer las demandas de libertad y democracia de la sociedad española (p. 187). Julián Sanz Hoya en “El Nuevo Estado y el gobierno del territorio. Instituciones, gestión y cuadros políticos en las provincias”, se adentra en el funcionamiento de las estructuras del franquismo en una escala provincial y local, señala como uno de los factores

clave la depuración de la administración, con un objetivo punitivo y preventivo para asegurar el control del personal y su fidelidad. Así como la subordinación al poder central, y en concreto, al gobernador civil. Respecto a la composición sociológica de los poderes locales, destacó la continuidad de aristócratas y profesionales vinculados al Movimiento. A este aspecto destina Joan María Thomàs su estudio “FET y de las JONS y la dictadura (1939-1977)”, realizando un recorrido del que fuera partido único durante la dictadura y atendiendo a sus discrepancias internas. A la par que se producían cambios económicos se reconfigura como Movimiento, que en los años sesenta conservaba funciones de socialización política de influencia decreciente a través de sus organizaciones, pero cuyos representantes ocupaban una parte de las instituciones y los altos cargos, de forma que este aparato del Estado fue uno de los movimientos en el poder más longevos (pp. 41 y 42).

Respecto a las políticas sectoriales, económica, agraria, “social”, y represiva:

Juan Manuel Matés-Barco en “El factor económico: de la autarquía al desarrollismo”, aclara de manera global la política económica seguida por el régimen y las claves para la modernización autoritaria, a través de un “capitalismo paternalista” en clave intervencionista: desde la autarquía, que generó caos en los mercados, en los precios y un intervencionismo acumulativo, pasando por la leve apertura, para culminar en una progresiva liberalización, el denominado “milagro económico”, que supuso la aceptación de fórmulas tendentes a la apertura, estabilidad y libertad de comercio, así como el aumento de productividad por el trasvase de mano de obra del sector agrario al industrial y servicios (p. 260).

Al sector primario destina Daniel Lanero Táboas su capítulo: “el franquismo desde una perspectiva rural”, realiza un estado de la cuestión sobre los avances en la historiografía, desde los estudios centrados en la política autárquica característicos de los años ochenta y noventa, a los dedicados, con el cambio de siglo, al despegue de las políticas agrarias del régimen, y el funcionamiento cotidiano de la sociedad rural española a nivel micro, analizando las actitudes políticas y sociales en el mundo rural y la institucionalización del franquismo. Considerando que hay que hacer más énfasis entre la modernización de la agricultura como actividad económica y el cambio en la sociedad rural con la acelerada transición demográfica, social y cultural (p. 165).

Respecto a los avances sociales durante la dictadura, el capítulo “el mito de la política social franquista, vivienda, educación y seguridad social, sirve a los propósitos de su título, dado que como señalan los autores, Manuel Ortiz y Damián González, en las tres vertientes analizadas: vivienda, educación y seguridad social, a pesar de la retórica del régimen, las políticas sociales nunca fueron una prioridad, puesto que no integró a la totalidad de la población, sumida en un nivel de vida pésimo en comparación con los estratos sociales beneficiados. De hecho, el Ministerio de la Vivienda funcionó como un negocio, acompañando al crecimiento económico, la Educación fue deficitaria en recursos, y se estableció una seguridad social con una estructura y regímenes especiales que primó las bajas por enfermedad laboral frente a las enfermedades comunes (p.64).

A esta situación, hay que superponer la política represiva, en “Violencia y dictadura franquista, 1936-1976”, Julio Prada Rodríguez señala que el término represión es el que mejor define todo el complejo punitivo articulado y modulado por el régimen (p. 2). Aborda la represión desde los albores de la Guerra Civil, el terror en caliente, la limpieza política, los campos de concentración clasificadores, el uso de

la jurisdicción militar, y los estados de excepción. Resultado de todas estas medidas aplicadas a través de leyes aprobadas durante la dictadura adaptadas al contexto y al servicio del triunfo, la consolidación y finalmente su supervivencia fue el miedo (p. 22).

En la esfera social, Ana Cabana plantea en “Una mirada fugaz ante el espejo: el estudio de las actitudes social durante el franquismo” un marco general a partir de la historiografía y sus avances en el ámbito empírico. Si en los estudios previos se interpretaba conforme a las fuentes de poder y de manera más uniforme, en las últimas dos décadas, los trabajos han dotado de mayor diversidad y complejidad las actitudes adoptadas frente al régimen, destacando la recuperación de múltiples voces; derrocando la imagen sobre la relación entre represión y consenso, y caracterizando las actitudes hacia el poder como deudas de la construcción de lo cotidiano (p. 84). En este sentido, Ángela Cenarro en “Visibilización, revisión y nuevas perspectivas: la historia de las mujeres y del género en la dictadura de Franco”, conecta con los logros de la historia de las mujeres, ampliando la nómina de protagonistas, y del género como perspectiva analítica para explicar las relaciones de poder en la dictadura, construida sobre la exclusión de las mujeres. Sintetiza las políticas discriminatorias aplicadas, y “las líneas de fuga”, representadas por mujeres que en el ejercicio de su labor profesional ampliaban los estrechos márgenes de la sumisión. Y desde el “Movimiento obrero y oposición al franquismo”, José Babiano realiza un recorrido de las principales organizaciones de trabajadores en el interior y exterior del país, así como las acciones emprendidas por los obreros, señalando que la “persecución del movimiento obrero resultó una constante durante la dictadura, acentuando la escala represiva en la medida que creció la agitación obrera” (p. 215), y destacando el papel del sindicalismo como sujeto autónomo, evitando representarlos como subordinados a los partidos políticos (p. 232).

En síntesis, todas estas contribuciones permiten reflexionar sobre lo realizado y avanzar en la *compresión del franquismo*. En la presentación del libro celebrada en la Universidad de Murcia, en noviembre de 2018, llevada a cabo en el marco de las jornadas de metodología de la investigación histórica y geográfica, se transmitió la continuidad de la senda emprendida con la preparación de próximos monográficos sobre el franquismo, ampliando temáticas, que permitan recomponer la historia en migajas con estudios de síntesis historiográfica sobre una etapa histórica tan significativa de la historia del tiempo presente.

Magdalena Garrido Caballero
Universidad de Murcia
mgarridocaballero@um.es